

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL
CONTRATO No. MCO-MQ-AZEE-018-2018

COMPARECIENTES.-

En la ciudad de Quito, el **19 de diciembre de 2018**, se conforma la comisión encargada de efectuar la Recepción Provisional de la obra: **“OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS (MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO) PARROQUIA PUÉLLARO”** ubicadas en varios sectores de la Parroquia de Puéllaro; la misma que queda integrada de la siguiente manera: el **Ing. Rodrigo Puga Gallardo**, en su calidad de Contratista, el **Ing. Julio Venegas Ocaña**, como Fiscalizador de la obra en calidad de observador, el **Arq. Santiago Pozo Navas**, como delegado de la Administración Zonal “Eugenio Espejo” del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (en calidad de técnico que no intervino en el proceso de ejecución), el **Arq. Darwin Loyola Quituzaca**, como Administrador del Contrato, y la **Arq. Gabriela Nina Rada**, como Jefe de Fiscalización; quienes convienen en suscribir la presente Acta de Recepción Provisional de la obra civil, bajo las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA.- ANTECEDENTES

Mediante contrato No.- **MCO-MQ-AZEE-018-2018**, otorgado el **28 de mayo de 2018**, la Administración Zonal “Eugenio Espejo” del Distrito Metropolitano de Quito, procedió a contratar con el Ing. Rodrigo Puga Gallardo, quien en su calidad de contratista se comprometió a ejecutar y entregar la obra denominada: **“OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS (MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO) PARROQUIA PUÉLLARO”**.

El valor del mencionado contrato es de: **182.099,03** dólares, y un plazo de ejecución de **noventa (90)** días calendario, desde la fecha de notificación de que el anticipo se encuentra disponible.

El monto entregado como anticipo fue de **91.049,52** dólares, el cual fue transferido a la cuenta bancaria del contratista, el **1 de junio de 2018**.

El Contratista, mediante oficio **S/N**, presentado al Administrador Zonal “Eugenio Espejo” con fecha, **25 de octubre de 2018**, trámite ticket No. 2018-163603, informó que las obras motivo del contrato fueron terminadas, por lo que solicita se realice la Recepción Provisional de los trabajos. En inspección realizada el a la obra el 29 de octubre de 2018, la comisión asignada para la recepción provisional, señala correcciones a realizarse, previo a continuar con el trámite correspondiente para la Recepción Provisional.

En inspección realizada el 19 de diciembre de 2018 se constata que se realizaron las correcciones solicitadas por la comisión asignada para la recepción, por lo que se continúa con el trámite correspondiente para la Recepción Provisional.

DOCUMENTOS HABILITANTES DEL ACTA DE RECEPCIÓN PROVISIONAL.-
Forman parte integrante de esta acta los siguientes documentos:

1. El informe del fiscalizador de la obra.
2. El informe de recorrido e inspección de las obras, previo a la recepción provisional, firmado por la comisión de recepción.
3. El cuadro denominado: **INVERSIÓN GENERAL DEL PROYECTO**.

4. El cuadro denominado: CÁLCULO DE PLAZOS Y FECHAS DE TÉRMINO DEL PROYECTO.

CLAUSULA SEGUNDA.- FISCALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La fiscalización de la obra estuvo a cargo de la **Unidad Zonal de Fiscalización de la AZEE**, designando para el efecto, como Fiscalizador al **Ing. Julio Venegas Ocaña**.

La administración del contrato estuvo a cargo del **Arq. Darwin Loyola Quituzaca**.

CLAUSULA TERCERA.- CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN Y OPERATIVAS.

La comisión establecida para la recepción provisional, evidencian que las obras contratadas fueron ejecutadas de acuerdo a los planos y especificaciones técnicas que constan en los documentos habilitantes del contrato; las mismas se encuentran operacionales para su uso.

CLAUSULA CUARTA.- LIQUIDACIÓN ECONÓMICA.

CONCEPTO	MONTO	REAJUSTE PROVISIONAL DE PRECIOS	OBSERVACIÓN
MONTO DEL CONTRATO	182.099,03		
ANTICIPO	91.049,52	0.00	
PLANILLA 1	29.286,97	0.00	
PLANILLA 2	67.991,40	0.00	
PLANILLA 3	31.933,06	0.00	
PLANILLA 4 DE LIQUIDACIÓN	47.974,17	0.00	Pendiente de pago.
TOTAL PLANILLAS (EJECUTADO)	177.185,60	0.00	
MULTA PLANILLA No. 03	84,82		
MULTA PLANILLA No. 04	2.062,62		
TOTAL PROYECTO	175.038,16		

CLAUSULA QUINTA.- OBRA EJECUTADA

El contratista realizó la obra antes indicada conforme al siguiente detalle:

No.	DESCRIPCION DEL RUBRO	U	EJECUTADAS		
			PRECIO UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	COSTO TOTAL
CANCHA DE MATERIAL SINTETICO					
1	LIMPIEZA MANUAL DEL TERRENO //Retiro de capa vegetal	m2	1.450	3.814.180	5.530.56
2	REPLANTEO MANUAL PARA EDIFICACIONES //	m2	1.870	912.710	1.706.77
3	EXCAVACION SIN CLASIFICAR //303-2(1) Incluye confor.y compactacion subrasante	m3	4.040	1.144.140	4.622.33
4	DESALOJO EQUIPO PESADO TIERRA/ESCOMB.5km //Cargadora frontal, desalojo con volquetedistancia maxima 5km	m3	6.400	390.840	2.501.38
5	SOBREACARREO DE ESCOMBROS Y TIERRA DE EXCAVACION //Vias perimetrales de la ciudad o carretera, pago de escombreras estan inc. En el rubro desalojo.	m3-km	0.340	2.048.350	696.44
6	SUB-BASE CLASE 3 - SIN TRANSPORTE //403-1(E)	m3	12.520	136.730	1.711.86
7	TRANSP.SUB-BASE,BASE,MAT.MEJOR.Y FRESADO //309-4(2)	m3-km	0.340	4.375.300	1.487.60
8	CESPED SINTETICO INC.ARENA SILICE e=50mm //Instalado con caucho granulado 550 pro,cinta de union y pegamento grass especial	m2	17.940	911.520	16.352.67
9	ARCO INDOFUT. H.G.2 1/2",1 1/2",MOVIBLE //Cimentacion h.s.180kg/cm²,sin pintar,empotramiento,arco movible	juego	711.470	1.000	711.47
10	EXCAVACION A MANO DE ESTRUCTURAS MENORES //altura maxima 1.8m, herramienta manual,desalojo de material 25m	m3	10.520	0.000	0.00
SISTEMA DE DRENAJE - CANCHA					0.00
11	EXCAVACION A MANO DE ESTRUCTURAS MENORES //altura maxima 1.8m, herramienta manual,desalojo de material 25m	m3	10.520	48.430	509.48
12	CONFORMACION DE SUBRASANTE A MANO //areas menores a 1000 m², aceras, canchas	m2	1.320	0.000	0.00
13	DRENAJE TUBER.PVC CORRUG.PERFOR.160mm //PVC drenaje corrugado perforado,filtro agregados,arena 0.05x0.46,ripio 0.36x0.46	m	13.670	101.700	1.390.24
14	FIBRO GEOTEXTIL NO TEJIDO 1600 NT //Instalado	m2	2.520	231.880	584.34
15	EXCAVACION Y RELLENO PARA ESTRU.C.MENORES //307-2(1)	m3	13.040	0.000	0.00
16	CANALIZACION PVC NORMAL 160mm //Desague, union tipo espiga campana, tendido	m	17.820	98.744	1.759.55
17	CAJA REVISION 0.6x0.6x1.2m HOR.SIMP. 180 //replan.140 e=10cm,pared h.s.180 e=15cm,encof.tablero tapa,angulo 50x3 tapa,caja	u	191.350	5.000	956.75
SISTEMA DE ALCANTARILLADO					
18	EXCAVACION Y RELLENO PARA ESTRU.C.MENORES //307-2(1)	m3	13.040	0.000	0.00
19	CANALIZACION PVC NORMAL 200mm //Desague, union tipo espiga campana, tendido	m	22.810	0.000	0.00
20	HORMIGON SIMPLE "B" F'c=180 kg/cm² //503(7) Especificaciones MOP-001-F2002hormigonera y vibrador	m3	141.120	0.000	0.00
CERRAMIENTO PERIMETRAL CANCHA					0.00
21	EXCAVACION Y RELLENO PARA ESTRU.C.MENORES //307-2(1)	m3	13.040	29.300	382.07
22	ENCOFRADO-DESEN.MURETE TABLERO.CONTRACH. //Altura promedio de murete 1 metro, tablero contrachapado de 12mm	m2	17.410	256.000	4.456.96
23	HORMIGON SIMPLE "B" F'c=180 kg/cm² //503(7) Especificaciones MOP-001-F2002hormigonera y vibrador	m3	141.120	45.780	6.460.47
24	CERRAM.MALLA TRIG.50/10 3.4mm H=2.5m //Tubo poste: parante c/3m y diagonal 2",travesato 1 1/2",hierro inferior,instal.	m	64.17	126.800	8.136.76
25	MALLA TRIGALVANIZADA 50/10 3.4mm //Colocada, suelda	m2	13.26	215.500	2.857.53
26	TUBO POSTE GALVAN. 2" CERRAMIENTO MALLA //Sin empotramiento	m	8.200	182.100	1.493.22
27	TUBO POSTE GALVANIZADO 1 1/2" //Cerramiento de malla	m	6.960	0.000	0.00
28	SUJECION INFERIOR MALLA H.S.180kg/cm² //chafianado a los dos lados h=10cm,a=30cm	m	7.070	126.800	896.48
29	PUERTA DE MALLA GALVANIZADA PEATONAL //Malla 50/10 3.4mm,tubo poste 2" y 1 1/2"suelta,bisagras,aldabon,pintant,coloc.	m2	79.740	5.000	398.70
GRADERIO					
30	REPLANTEO MANUAL PARA EDIFICACIONES //	m2	1.870	198.820	371.79
31	EXCAVACION A MANO DE ESTRUCTURAS MENORES //altura maxima 1.8m, herramienta manual,desalojo de material 25m	m3	10.520	94.880	998.14
32	GRADERIO 40x70cm HS.180 MACIZA ENCOFRA. //Encofrado tablero contrachapado, espolvoreado mortero 1:3	m	40.390	116.250	4.695.34
33	MALLA ELECTROSOLDADA R-131 150x150x5mm //504(2)Acolocada	m2	5.930	269.360	1.597.30

34	RELLENO-COMPACTACION CON SUELO PRESTAMO //Suelo selecto libre de materia organica,escombros, vibroapisonador	m3	10.630	205.390	2,183.30
35	HORMIGON CICLOP.180kg/cm ² SIN ELEVADOR //503(5) Especificaciones MOP-001-F2002hormigonera y vibrador	m3	116.180	13.510	1,569.59
36	CORTE Y SELLADO DE JUNTAS DE PISO //Corte 6x5mm,sellante elastomerico,corte,relleno	m	4.240	0.000	0.00
37	PIGMENTO DE COLORES //Para hormigon o morteros	kg	2.030	0.000	0.00
38	ACERA HORM.SIMPLE 180kg/cm ² ESPESOR 10cm //610-(2) Especific.MOP-001-F2002,junta cada 2.5m,acabado espolvoreado mortero 1:3	m2	16.460	50.520	831.56
CAMINERIA					
39	REPLANTEO MANUAL PARA EDIFICACIONES //	m2	1.870	380.130	710.84
40	CONFORMAC.A MANO, COMPACT.PLANCHA COMPACT //Dificultad de acceso equipo pesado	m2	2.320	380.130	881.90
41	SUB-BASE CLASE 3 (LASTRE)-CON TRANSPORTE //403-1	m3	25.990	38.010	987.88
42	ADOQ.DECOR.COLOR,e=6cm,400 kg/cm ² ,PEATON //401-4(1)a	m2	27.840	380.130	10,582.82
43	BORDILLO LIVIANO PREFABRICADO 100x25x8cm //instalado con mortero 1:3	m	11.750	82.650	971.14
44	TRANSPORTE DE ADOQUINES //En vias principales o secundarias interior ciudad,cargada manual,1 m ³ =200 adoq.	m3-km	1.570	0.000	0.00
45	EXCAVACION SIN CLASIFICAR //303-2(1) Incluye confor.y compactacion subrasante	m3	4.040	0.000	0.00
CERRAMIENTO PERIMETRAL PREDIO					
46	EXCAVACION A MANO DE ESTRUCTURAS MENORES //altura maxima 1.8m, herramienta manual,desalojo de material 25m	m3	10.520	73.060	768.60
47	RELLENO-COMPACTACION CON SUELO PRESTAMO //Suelo selecto libre de materia organica,escombros, vibroapisonador	m3	10.630	0.000	0.00
48	HORMIGON CICLOP.180kg/cm ² SIN ELEVADOR //503(5) Especificaciones MOP-001-F2002hormigonera y vibrador	m3	116.180	158.120	18,370.38
49	ENCOFRADO-DESEN.MURO TABLERO CONTRACHAP. //Altura promedio muro 4 metros, tablerocontrachapado de 12mm	m2	20.750	725.700	15,058.28
50	ENTIBADO: TABLON DE MONTE Y PINGOS //altura 5m	m2	5.290	0.000	0.00
51	SUB-BASE CLASE 3 (LASTRE)-CON TRANSPORTE //403-1	m3	25.99	0.000	0.00
52	CERRAM.MALLA TRIG.50/10 3.4mm H=2.5m //Tubo poste: parante c/3m y diagonal 2",travesajo 1 1/2",hierro inferior,instal.	m2	64.17	187.600	12,038.29
53	SUJECION INFERIOR MALLA H.S.180kg/cm ² //chafianado a los dos lados h=10cm,a=30cm	m	7.070	189.000	1,336.23
54	PUERTA DE MALLA GALVANIZADA PEATONAL //Malla 50/10 3.4mm,tubo poste 2" y 1 1/2"suelda,bisagras,aldabon,pint.ant.coloc.	m2	79.740	10.000	797.40
CALLE DE INGRESO					
55	LIMPIEZA MANUAL DEL TERRENO //Retiro de capa vegetal	m2	1.450	0.000	0.00
VARIOS					
56	SEÑALIZACION ESPACIOS DEPORTIVOS //ancho 6cm, 2 manos, pintura de cancha	m	1.070	0.000	0.00
57	RELLENO-COMPACTACION TIERRA PLANCHA COMP //Tierra prod.de excavacion,capas max.20cmhidratadas, compact.plancha compactadora	m3	6.500	1,246.840	8,104.46
58	CONFORMACION DE TALUD, PEINADO //espesor promedio 20cm,herramienta manual	m2	3.520	239.770	843.99
59	ÁRBOLES GRANDES GRUPO 1 DE 1.00 A 1.50m (PROMEDIO) EN SITIO. //Inc. excavación de hueco, transporte y sembrado. No inc. abono. (Especies: arrayán, cholán, llin llin, sauce llorón y piramidal, pumamaqui, guabo, higo, cipres azul).	u	16.020	0.000	0.00
60	PINTURA PARED CAUCHO LATEX - PARED NUEVA //2 manos (area <= 200 m ²)	m2	3.110	0.000	0.00
61	PUNTO A.P. PVC PRES. ROSCABLE 1/2" //Accesorios hierro galvanizado, instalado	pto	31.820	0.000	0.00
62	LLAVE DE MANGUERA 1/2" //colocada	u	14.920	0.000	0.00
63	TUBERIA PVC PRESION ROSCABLE 1/2" //Accesorios pvc presion, instalacion	m	3.820	0.000	0.00
64	LLAVE DE PASO BRONCE 1/2" //colocada	u	13.010	0.000	0.00
65	BASURERO-TACHO AC.INOX.RED.d=41cm h=88cm //Instalado con pernos,lamina acero inoxidable 1 1/2",acabado cromado	u	400.740	0.000	0.00
66	COLUMPIO 3 ELEMENTOS TUBO H.GALVAN. 2" //H.libre=2.50m,celosia 1/2",pintura,colocacion 0.40x0.40m, horm.simple 180kg/cm ²	u	739.100	1.000	739.10
67	SUBE Y BAJA DE 4 ELEMENTOS T.H.G. 2 1/2" //Pintura,colocacion h.s. 180 kg/cm ² 0.40x0.40x0.40cm	u	749.270	1.000	749.27
68	JARDINERIA-VARIAS ESPECIES 30 UNIDADES //siembra de plantas,30 u/m ² ,varias especies	m2	5.340	0.000	0.00
SUBTOTAL				150,791.23	

CONSTRUCCION ARCO VIA PRINCIPAL QUE DA LA BIENVENIDA A LA PARROQUIA					
MOVIMIENTO DE TIERRAS					
69	REPLANTEO MANUAL PARA EDIFICACIONES //	m2	1.870	7.600	14.21
70	EXCAVACION A MANO DE ESTRUCTURAS MENORES //altura maxima 1.8m, herramienta manual,desalojo de material 25m	m3	10.520	20.520	215.87
71	SOBREACARREO DE ESCOMBROS Y TIERRA DE EXCAVACION //Vias perimetrales de la ciudad o carretera, pago de escombreras estan inc. En el rubro desalojo.	m3-km	0.340	0.000	0.00
72	VARILLA COPPERWELD 16mmx1.8m INSTALADA //puesta a tierra, varilla y conector devrilla, no incluye cable	u	25.460	0.000	0.00
73	SUB-BASE CLASE 3 (LASTRE)-CON TRANSPORTE //403-1	m3	25.990	9.120	237.03
ESTRUCTURA					
74	ENCOFRADO-DESENCOFRADO COLUMNAS 20x30cm //tabla monte, recubierta de aceite	m	16.160	70.000	1,131.20
75	ENCOFRADO-DESENCOFRADO CADENAS 20x20cm //tabla monte, recubierta de aceite	m	12.000	17.600	211.20
76	HORMIGON CICLOP.180kg/cm ² SIN ELEVADOR //503(5) Especificaciones MOP-001-F2002hormigonera y vibrador	m3	116.180	0.530	61.58
77	HORMIGON SIMPLE "C" F'c=140 kg/cm ² //503(3) Especificaciones MOP-001-F2002hormigonera y vibrador	m3	124.800	0.760	94.85
78	HORMIGON SIMPLE "A" F'c=210 kg/cm ² //503(2)B1 Especificaciones MOP-001-F2002,hormigonera y vibrador	m3	162.710	7.560	1,230.09
79	ALQUILER ANDAMIOS METALICOS 1 MODULO //incluye modulo metalico completo altura 1.70m, no incluye material plataforma	u.mes	20.16	8.000	161.28
80	ACERO DE REFUERZO Fy=2800-4200 kg/cm ² //504(1) Especificaciones MOP-001-F2002cortadora dobladora de hierro	kg	1.900	1,195.780	2,271.98
81	ESTRUCT. METAL.PERFIL LAMINADO TIPO AULA //Fabricac.,transporte,anclaje,pinta.anticorros.2 m.columna,placa,perno (9.72kg/m ²)	kg	3.260	937.240	3,055.40
82	MALLA ELECTROSOLDADA R-335 150x150x8mm //Malla Armex R-335, dia m.=8mm, 15cmx15cm, instalada	m2	7.630	0.000	0.00
ACABADOS					
83	LISTON MADERA TECA INMUNIZ. 200x10x3cm //Liston inmunizado, instalado con tornillos auto perforan.y tarugos para pergolas	m	7.190	1,122.440	8,070.34
84	PANEL PLANO DE 2 LAMINAS DE ALUMINIO, NUCLEO PLASTICO e=4mm //instalado, incluye accesorios.	m2	75.220	61.840	4,651.60
85	LETRAS PINTADAS 40x40cm //Plantilla de cartulina, incluye pintura	u	5.690	0.000	0.00
86	SENAL METALICA 30x30,cm CONTE.SERIGRAFIA //tol galv.1.4mm, pint.unipraimer.contenido serigrafia laca acrilica, sujec.cadena	u	15.830	0.000	0.00
87	PINTURA ESMALTE SINTET.FONDO UNIPRAIMER //1 mano unipraimer, 2 manos esmalte sintetico	m2	8.030	0.000	0.00
88	TABLERO PARA MEDIDOR DE 80x60cm EN TOL DE 1.5mm. //instalado.	u	153.68	1.000	153.68
89	LUMINARIA OJO DE BUEY 9.5cm,INC.FOCO 50W //instalado en cielo falso, no inc.cable	u	18.170	0.000	0.00
90	REFLECTOR ORIENTABLE EXTERIOR //Sobrepuesto,150W-120V,soportes para luminaria	u	101.000	12.000	1,212.00
91	PUNTO ILUMINACION CABLE 2No.12, MANG. 1/2" //Empotrado, cable 3m	pto	26.940	12.000	323.28
92	TABLERO PARA CONTROL DE ALUMBRADO //Cabina met.60x40cm,8 contac.2P 30A,8 sel.man.,8 luces,bornes sal.,1 fotoc.inst.	u	1737.100	1.000	1,737.10
ADOQUINADO ACERA					
93	CONFORMACION DE TALUD, PEINADO //espesor promedio 20cm,herramienta manual	m2	3.520	0.000	0.00
94	REPLANTEO MANUAL PARA EDIFICACIONES //	m2	1.870	19.120	35.75
95	EXCAVACION A MANO DE ESTRUCTURAS MENORES //altura maxima 1.8m, herramienta manual,desalojo de material 25m	m3	10.520	34.060	358.31
96	SOBREACARREO DE ESCOMBROS Y TIERRA DE EXCAVACION //Vias perimetrales de la ciudad o carretera, pago de escombreras estan inc. En el rubro desalojo.	m3-km	0.340	0.000	0.00
97	SUB-BASE CLASE 3 (LASTRE)-CON TRANSPORTE //403-1	m3	25.990	3.900	101.36
98	ADOQ.DECOR.COLOR,e=6cm,400 kg/cm ² ,PEATON //401-4(1)a	m2	27.840	26.000	723.84
99	BERMA HS.210kg/cm ² h=30cm b=15cm,ENCOFR. //610-(1)b Especif.MOP-001-F2002, horm.simple 210kg/cm ² , tabla monte	m	13.030	0.000	0.00
100	BORDILLO HORM.SIMPLE 180kg/cm ² h=50cm //610-(1)a Especif.MOP-001-F2002bM=20cm,bm=15cm, incluye encofrado y excavacion	m	18.110	0.000	0.00
101	DESALOJO EQUIPO PESADO TIERRA/ESCOMB.5km //Cargadora frontal, desalojo con volquetedistancia maxima 5km	m3	6.400	13.920	89.09
102	BORDILLO LIVIANO PREFABRICADO 100x25x8cm //instalado con mortero 1:3	m	11.750	21.560	253.33
				SUBTOTAL	26,394.37
TOTAL =				177,185.60	

CLAUSULA SEXTA.- LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Se adjunta al Acta, el informe emitido por el Fiscalizador en el cual se hace constar el plazo dentro del cual el contratista terminó los trabajos del contrato suscrito con la Administración Zonal "Eugenio Espejo"; en el mismo se determina que **las obras NO fueron terminadas dentro del tiempo contractual**, y cuya secuencia de eventos contractuales de detallan a continuación.

No.	DESCRIPCIÓN	VALORES/ FECHAS
1	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	28 de mayo de 2018
2	FECHA DE TRANSFERENCIA DEL ANTICIPO	1 de junio de 2018
3	INICIO DEL PLAZO CONTRACTUAL	2 de junio de 2018
4	PLAZO CONTRACTUAL	noventa (90) días calendario
5	FECHA DE VENCIMIENTO	30 de agosto de 2018
6	PRORROGA(S)	treinta y siete (37) días calendario
7	FECHA DE VENCIMIENTO DEFINITIVO	6 de octubre de 2018
8	FECHA DE TERMINO DE LA OBRA	25 de octubre de 2018

CLAUSULA SÉPTIMA.- CONSTANCIA DE LA RECEPCIÓN (INSPECCIÓN DE LOS TRABAJOS)

El delegado de la Administración Municipal "Eugenio Espejo", conjuntamente con el contratista, el administrador del contrato y el fiscalizador visitaron las obras objeto de esta Recepción, constatando que los trabajos han sido ejecutados de acuerdo a las cláusulas contractuales y no presentan deficiencias evidentes de construcción; sin embargo para proceder a la recepción definitiva, el contratista deberá dar el mantenimiento y limpieza de la obra y corregir las fallas constructivas que se presenten hasta la recepción definitiva.

CLAUSULA OCTAVA.- CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

El contratista realizó las obras materia de este contrato, conforme a lo detallado en las precisiones anteriores y que ascienden a la suma de **\$177.185,60 dólares más IVA.**

Este valor corresponde a todos y cada uno de los rubros detallados, liquidados conforme a lo realizado y a los costos expresados para cada uno de ellos, que incluyen mano de obra, equipo y materiales utilizados, que son de exclusiva responsabilidad del contratista.

CLAUSULA NOVENA.- REAJUSTES DE PRECIOS PAGADOS

De acuerdo a lo estipulado en la cláusula correspondiente de las condiciones particulares del contrato, que se refiere al REAJUSTE DE PRECIOS, el contratista renunció voluntariamente al reajuste.

CLAUSULA DECIMA.- INFORME DE FISCALIZACIÓN

Los trabajos materia de esta Recepción Provisional, han sido ejecutados de acuerdo a los planos y especificaciones técnicas; todo lo cual consta en el **Informe de la Fiscalización que se adjunta**, con las observaciones que se detallan en la cláusula decima primera.

CLAUSULA DECIMA PRIMERA.- OBSERVACIONES TÉCNICAS

El Contratista acepta las observaciones técnicas y se compromete, (si fuere necesario), a realizarlas antes de la Recepción Definitiva:


- 1) Dar el mantenimiento rutinario de las obras ejecutadas.

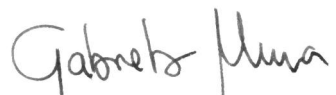
CLAUSULA DECIMA SEGUNDA.- CONCLUSIONES

Con estas explicaciones, la Comisión declara su conformidad con la ejecución de las obras objeto de esta recepción y considera favorable la firma del acta de Recepción Provisional de los trabajos ejecutados y su pago.


En consecuencia se dan por recibidas provisionalmente las obras denominadas: **“OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS (MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO) PARROQUIA PUÉLLARO”**, ejecutadas en el proceso del contrato No. **MCO-MQ-AZEE-018-2018** y la Administración Municipal “Eugenio Espejo” tramitará la devolución de la Garantía del anticipo y esta(s) se entregaran de acuerdo a lo establecido en el artículo 118 del reglamento general de la LOSNCP; siendo obligación del Contratista mantener en vigencia la Garantía de Fiel Cumplimiento del contrato (si así está establecido en su acuerdo), hasta la suscripción del acta de recepción definitiva.

Para constancia y fe de lo actuado, la **Comisión Técnica de Recepción firma la presente Acta en original y tres copias de igual tenor y contenido, en el lugar y fecha antes indicados.**


Ing. Julio Venegas Ocaña
Fiscalizador - observador


Arq. Gabriela Nina Rada
Jefe de Fiscalización


Ing. Rodrigo Puga Gallardo
Contratista


Arq. Darwin Loyola Quituzaca
Administrador del Contrato


Arq. Santiago Pozo Navas
Delegado de la AZEE

